

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Montevideo Marzo 18 de 1829.

Con la página 78 del frente quees distribuye gratis a los suscriptores, concluye el proyecto de Constitución, que forma reunido el número 10.—Debía hoy haber salido el número 11.; pero no será hasta mañana, por que estaba resuelto que la Imprenta del Estado, en que se hace esta edición, desalojase las habitaciones que ocupa. Se ha determinado otra cosa, y no respondemos de que no nos encontremos sucesivamente con nuevas dificultades. De todos modos la suscripción no se completa sino con veinte y seis pliegos.



NUMERO 9.º

DEL

DESENGAÑADOR

GAUCHI-POLITICO

Federi-montonero, Chacuaco-oriental, Choti-protector, y Puti-republicador de todos los hombres de bien, que viven y mueren descuidados en el siglo diecinueve de nuestra era cristiana.

ENSAYO HISTORICO
DE LA
CONJURACION FEDERAL
QUE
DEBE PRECEDER
A LA
HISTORIA
DE
CAYO SALUSTIO CHRISPO
PROMETIDA
EN EL
NUMERO SEPTIMO
DE
ESTE PERIODICO.

TOLERANCIA.

La política dicta, y prescribe que en toda revolución se repitan con mucha frecuencia los términos *libertad*, y

tolerancia para lisongear á las gentes, y captar el voto público; pero en toda revolucion se verifica tambien aquel proloquio filosófico de que *unumquodque movetur ad modum sui*: todo lo que se mueve se mueve á su modo; por eso es que los términos *libertad*, y *tolerancia* alborotando los humores de la república ocasionan en ella tanta diferencia de movimientos cuantos son los vicios, ó las virtudes de los individuos.

El sábio da gracias á Dios porque tiene *libertad* para publicar sus pensamientos benéficos, y porque la *tolerancia* del gobierno no le imputará á culpa sus errores; el virtuoso bendice á Dios porque ya tiene *libertad* para trabajar, y mantener sus obligaciones con el sudor de su rostro, y porque la *tolerancia* de un gobierno paternal respetará en alguna desgracia su honrra de bien, suministrándole no solo el tiempo, sino tambien medios y arbitrios para salir de sus empeños.

Al contrario los ociosos oyendo, *libertad*, y *tolerancia* llegan á creer, y persuadirse que se acabó para ellos el antiguo despotismo, y que favorecidos por los principios liberales de la nueva administracion no tendrá que ver con ellos la humana, ni la divina justicia, porque á la *libertad* de robar, matar, y blasfemar se sigue la benditísima *tolerancia*, y la absoluta impunidad, que los constituye hombres privilegiados, patriotas invulnerables, y ciudadanos terribles en toda la redondez del infeliz distrito que los sufre, y los tolera.

Pero para que los mal intencionados no piensen que yo estoy murmurando de nuestra república, y para que se convenzan todos de que no lo digo por tanto, trasladémoslos á los tiempos de Herodes, y Pilatos y veremos cuan firme, y cuan cierta es la doctrina que acabo de dar sobre el abuso que los pueblos hacen de la palabra *libertad*, y de la palabra *tolerancia*.

Abramos el libro de San Lucas, y alli veremos que

Jesu Cristo cumplidos los treinta años de su vida privada trató de publicar su ministerio, y manifestar la comision que su padre le habia dado, de establecer en el mundo la *libertad*, y ejercitar á toda costa la *tolerancia*, para que todos los hombres en adelante no solo fuésemos *libres*, sino tambien *tolerantes* segun el tenor literal de su doctrina santísima, y de sus ejemplos admirables.

Para este efecto un dia festivo entró en la sinagoga, y delante de un numeroso concurso abrió el libro del profeta Isaias, y en alta voz leyó estas palabras: *spiritus Domini super me, et unxit me, evangelizare pauperibus misit me, sanare contritos corde, predicare captivis remissionem, et casum visum, predicare annum Domini acceptum, et diem retributionis*: que quiere decir: "el espíritu de Dios esta sobre mí, él me ha ungido, y me ha mandado dar buenas nuevas á los pobres, sanarles el corazon, predicarles la *libertad*, publicar el año santo de indulgencia, y el dia de la retribucion."

Despues de leidas estas palabras mirando á los circunstantes les dijo: *quia hodie impleta est hæc scriptura in auribus vestris*: "sabed que hoy mismo se ha cumplido en mí la profecia, que acabais de oír, porque en efecto yo soy el autor, y promotor de la *libertad*, de la *tolerancia*, del jubileo, y del verdadero patriotismo."

Fue tal la conmocion del auditorio al oír estas expresiones, que todos los ojos de la sinagoga se fijaron en Jesu Cristo, y con razon: porque para ganar á los hombres basta anunciarles la *libertad*, la indulgencia, y la *tolerancia*.

Pero entretanto veamos como entendió el pueblo rufo, y grosero los términos de *libertad*, y *tolerancia* para que en sus errores podamos encontrar el escarmiento, y en su perdicion nuestra salud, y medicina.

En efecto: luego que Jesu Cristo publico la *libertad*, y *tolerancia* voló la fama de su nombre por toda la Palestina; se despoblaron las ciudades, y se poblaron los desiertos por

oir al profeta grande: *profeta magnus surrexit in nobis*; pero unos por este nombre *libertad* entendian que Jesu Cristo los iba á librar del yugo temporal de los romanos; otros por *tolerancia* entendian la manutencion de sus costumbres viciosas, y de sus mal entendidas tradiciones.

Lo más admirable es que hasta en la escuela misma de Cristo; si americanos, hasta en la misma escuela de Cristo eran muy mal entendidos los nombres de *libertad*, y *tolerancia* porque los apóstoles como buenos *federales* todo lo entendian para su propia conveniencia.

Si Jesu Cristo hablaba de gobierno ellos querian ser exclusivamente los príncipes, los gobernadores; si Jesu Cristo hablaba de *libertad* habian de ser para ellos las primeras; la *tolerancia* la querian tambien muy limitada para el prójimo, y les parecia que el perdonar siete veces era mucho perdonar: en una palabra nadie, nadie entendió la doctrina de *libertad*, y *tolerancia*, y por eso es que Jesu Cristo en la pasion estuvo solo y abandonado de todos: *torcular calcavi solus*.

Y habiendo sido tan bruscamente entendidos los terminos de *libertad*, y *tolerancia* en la *administracion* de *Herodes*, y *Pilatos*; será extraño que en la *administracion* de los *gobiernos hebdomadarios* se abuse de esos dos terminos peliagudos?

No será pues fuera de propósito fijar para siempre en Sud América la significacion de estos dos terminos, y por lo que hace á la *libertad* ya saben todos muy bien que no es otra cosa que la facultad de hacer todo cuanto no está prohibido por alguna ley divina ó humana.

La *tolerancia* es la que muchos entienden con demasiada extension, y por eso es que en diez años no nos hemos entendido, y cada vez mas, nos vamos entendiendo menos.

La *tolerancia* puede tomarse en comun, ó en particular, y segun estas diversas acepciones ya se llama *tolerancia*

crisiana, ya civil, y política, ya eclesiástica, ó teológica, ya tambien filosófica, de todas las cuales pienso hablar con la mayor claridad para instruccion, y desengaño de los incáutos, que adoptan terminos sin entenderlos para despues dejarse llevar de todo viento de doctrina, teniendo por oráculos á unos ciegos conductores, que los guian á un inevitable precipicio.

Pero no pudiendo detenerme mas sobre el particular en este número trataremos de esta materia en el siguiente.

SR. GAUCHIPONÉTICO.

Esa gavilla de escritores que se ha desatado con la cercanía de los montoneros entre otras cosas dicen: que en el desgreño federal actual ha habido más libertad que nunca para hablar, y escribir; y yo digo que en la tal federacion promovida por cuatro bribones anarquistas de este Pueblo hemos quedado con la boca abierta mirando subir interinos, y bajar interinos.

Mas digo: las batallas, y victorias conseguidas se deben al Pueblo que corcoveó, que de no la voluntad de Dios conocida estaba: ojalá hubiera corcoveado mas hasta echar en el suelo, y en la basura á los montoneros de adentro; entonces sí que el Pueblo tendria satisfaccion, y confianza; entonces sí que Carrera, y Lopez, sabrian lo que es Buenos Aires enojado.

Otro papelon me acusa de que no he alabado al Sr. gobernador, y es una lástima la tinta, y el papel que gasta en abultar este crimen; pero debe saber que como en el actual sistema de federacion tenemos el *maximun* de la libertad yo he usado de ella para no alabarlo, y esa misma libertad supongó que tendria el gacetero para no hacer la mas minima memoria del general Belgrano.

Y para que los papelistas se desengañen que el clero no necesita de uniones, ni federaciones para ser enérgico; y que la prudencia sola es la que lo contiene cuando calla, y la que lo agita cuando habla sírvase V. insertar el adjunto oficio, que el discretorio de la Recoleta pasó á D. Juan Martín Pueyrredon cuando accedió á los planes del estado mayor sobre apoderarse del convento, como se habian apoderado del noviciado de S. Francisco.

Dios guarde &c.—Fr. Francisco Castañeda.

E X M O.—SR.

El Guardian, y discretos de la recolección de Buenos Aires por primera vez ocurrimos á V. E. para instruirlo no solo de las privaciones, que en profundo silencio hemos tolerado desde el principio de la revolución, sino también de los insultos, y arbitrariedades que hemos sufrido sin quejarnos; antes lo hubieramos hecho, pero aguardábamos, que siquiera se divisase el principio del orden, y el fin de la revolución: este tiempo aceptable es, gracias á Dios, el presente, en el que junto con un gobierno estable logramos á la frente de las Provincias Unidas á un jefe caballero, coronado de victorias, que desea guardar á todos sus derechos.

Primeramente, apenas habia pasado un año de libertad civil quando nos vimos con una disposición del supremo gobierno, en la cual sin previo informe se ordenaba que esta comunidad costease el viaje hasta Catamarca á mas de veinte individuos, añadiendo que esta medida era de pura precaución, y que nada habia contra ellos: entre los veinte individuos los mas eran sujetos de provecho, por cuyo motivo cesaron las aulas, de cuya falta hasta ahora se queja todo el vecindario.

Á renglon seguido la caballeria pidió cuarteles, é inmediatamente franqueamos los corralones, las aulas, y de-

mas piezas, teniendo además que sufrir diariamente los insultos de los soldados, que en la cocina querian ser servidos primero, que los domésticos: no es esto lo mas, sino que tambien debiamos sufrir las baladronadas de los oficiales, que no solo entraban á su antojo al convento, y disponian arbitrariamente, sino que hasta llegó un oficial á entrarse en refectorio, é insultar á la comunidad, diciendo que los frailes no debian comer primero que él: este hecho sin queja nuestra se hizo notorio, por cuyo motivo al oficial se le formó causa, y nos vimos en la precision de pedir por él, por que tuvimos nosotros justos motivos de temer que los militares hiciesen causa comun escandalizados de que se tomasen medidas tan eficaces contra un oficial, por haber insultado á frailes.

V. E. nos hará justicia en creer, y persuadirse que estas quejas, y las que seguirán no son en odio del sistema patrio, pues ya se sabe, que aunque hubiesen sido mayores los insultos serian cohonestabilísimos, atendida la vicisitud no interrumpida de gobiernos, de principios, y máximas, que de un dia á otro se hacen valer en las repúblicas, cuando se hallan en crisis, como se ha hallado la nuestra: con esta confianza, y en la firme inteligencia de que estamos dispuestos á sufrir por nuestra patria mucho mas con voluntad no solo pronta, sino tambien alegre, y esforzada, esperamos que V. E. nos permita el que prosigamos.

La caballeria hospedada en nuestro convento nos acabó de destruir, no solo por que todo lo deshizo, sino tambien por que mandándonos por unas mismas puertas, era preciso, é indispensable, que el orden, y disciplina regular totalmente se variase, y que tuviesemos que reducirlo todo á la prudencia, aguardando que Dios mejorase sus horas.

No debemos callar, que habiendo pedido el coronel Dorrego hospedage para sus negros hubo en este convento un prelado tan sumamente indiscreto, que con escán-

dalo de esta comunidad se negó á dar alojamiento á los oficiales, y con increíble dureza los tuvo cerca de un mes en un pantano: V. E. gobernaba ya, y todos estamos hasta hoy edificados de la moderacion de V. E. pues informado de este hecho, mas bien quiso prudenciar que tomar medidas justas, por la repugnancia que naturalmente tiene de affigir los ministros del culto.

Tenemos ademas, en nuestro poder un oficio de V. E. fecha del mes pasado en que se digna suplicarnos, y rogarnos, que hospedemos á las familias orientales, y nuestra contestacion fue que no solo con habitaciones, sino tambien con alimentos serian socorridas esas gentes, dignas de mejor fortuna; solo pediamos, que se recorriesen las piezas y se atajase la comunicacion; pero ha sucedido que los ejecutores de la orden en nada menos han pensado, que en dividirnos, y sucede que las mugeres se nos vienen hasta la cocina, como antes lo hacian los soldados.

Ultimamente D. N. avanzó dias pasados á este convento, y lleno de autoridad, sin manifestar orden de V. E. empezó á señalar nada menos que la enfermeria con su huerta, y palomar, ítem el noviciado con sus cláustros, y azoteas, intimándonos el proyecto de cuarteles con un valor, desembarazo, y bizarría como si estuviese hablando con unos cholos; se le replicó, se le instó, y aun se le negó redondamente, pero él tan bizarro como siempre salió diciendo por el barrio, y por toda la ciudad, que los frailes estábamos muy contentos, y que de puro patriotas habíamos cedido tantas, y tantas piezas: estas bizarrías de D. N. nos persuaden, que lo mismo habrá informado á V. E. con falsedad, y aun con mentira.

Peró aun falta mas: este mismo dia el Sr. D. N. llevado no mas que de su bizarría ha avanzado segunda vez, no como quiera, sino por asalto á este convento. Sin pedir licencia al prelado subió sus escaleras, se introdujo hasta lo mas interior del noviciado, y reconvenido por el padre

guardian, en lugar de dar satisfaccion respondió con nuevo insulto: vengo á visitar al maestro de novicios, á los coristas, y á los novicios, que todos están en una pieza, aludiendo á que el noviciado estaba vacío, porque los estudiantes, por no haber aqui aulas, y por motivo de ordenarse se hallan actualmente en la Observancia.

Señor: los actuales individuos de esta comunidad llegan á cincuenta, el no haber la dotacion suficiente es accidental, y dimana en la mayor parte de las disposiciones justas ó injustas de los gobiernos anteriores, todo lo cual debe tenerse en consideracion para no insultarnos en nuestra desgracia: somos patriotas, y por ministros del culto dignos de consideracion, y de mas rango que el general D. N. en cuyo concepto quizá somos unos animales, cuya nomenclatura aun no se ha colocado en los padrones de la historia natural, ó algunos vestiglos contra los que se puede arremeter impunemente.

Nuestra regla nos previene, que cuando no nos quieran en alguna parte huyamos á otra con la bendicion de Dios: ese caso no ha llegado en Buenos Aires pues aunque D. N. nos desprecie, y otros como D. N. nos aborrezcan, no obstante en el concepto de las personas sensatas somos apreciables, dignos de honor, y necesarios á los pueblos.

Pedimos pues á V. E. que disponga á su arbitrio de nuestra pobreza, y que use enhorabuena de nuestras limitadissimas facultades, pero que sea oyéndonos primero, para que tengamos el consuelo de que todo se hace con sano y maduro acuerdo, pues de lo contrario llegará tiempo, en que la provincia se queje de nosotros, porque no expusimos lo conveniente.

La Recoleccion, señor, está arruinada, pero no hay en Buenos Aires Escuela mas bien asistida, con la circunstancia de alimentar á los discipulos: la Recoleccion está arruinada, pero de ella salió la escuela de dibujo, y aun la

de matemáticas: la Recolección está arruinada, pero de ella ha salido la filantropía, la translacion de pueblos &c. &c. &c. no matemos pues la gallina, que diariamente nos pone un huevo de oro con la vana esperanza de hallarnos despues con un tesoro imaginado.

Aseguramos á V. E. por lo mas sagrado, que en cuanto decimos no nos mueve otro impulso, que el amor á la patria, el zelo del bien público, y el deseo de que nuestros magistrados se dediquen, ya que no á aumentar, á lo menos á fomentar las instituciones religiosas, como que son las mas á propósito para refrenar el filosofismo envenenador de las repúblicas, perturbador del orden, amigo del Dios de este siglo, y enemigo del verdadero Dios, á quien por dicha nuestra, á pesar de la immoderada liberalidad de principios, hemos reconocido por autor de nuestros triunfos, y defensor de nuestra recién nacida república.

SR. GAUCHI-POLÍTICO.

Deje V. que los periódistas á la nueva usanza zambullan en el mar inmenso de sus delirios y calumnias. Déjelos V. repito: ellos seguirán la misma suerte que sus patronos, por que tal es y no otra la que siempre corren cuantos se conducen por los extravios de una imaginacion fascinada. La impetuosidad del general Soler: la arrogancia del gobernador Sarratea: todas las furias de Alvear y de su hermano carísimo D. José Miguel Carrera, se convirtieron en paja por que tomaron el freno con los dientes. V. no debe separarse ni un ápice de la circunferencia de su plan, porque es lo que mas le conviene, y tambien por que no seria lo más extraño que entre otros, este fuese el Blanco principal á que asestaron sus tiros. Además; es menester que V. acabe de persuadirse que es un tiempo muy perdido el que se emplea en entrar en contestaciones con hombres que por que V. pueda haber dicho, por ejemplo, que la blanca es negra, se

empeñan en sostener, no que equivoca la propiedad de estos colores, sino que lo negro es blanco. No por esto debe entenderse que es necesario guardar un tan profundo silencio, que pueda echársele en cara el defecto que al gacetero de los miércoles; ó que se llegue á decir como de aquel—*el silencio es el partido mas seguro para el que desconfia de si mismo.* No señor: pero ni tanto, que absolutamente le distraiga, ni tampoco que incurra en aquel defecto. Este es mi sentir.

Cuando le sobrasen á V., como contemplo que le sobren, suficientes materiales para proseguir la grande obra de despertar y desengañar á cuantos lo necesitan, quisiera verle ocupado de los negocios generales de la nación. Ya es tiempo. Acaba de llegar un correo de las provincias interiores, en el que supongo que nuestro gobierno habrá recibido las mismas noticias que muchos particulares respecto á la disposicion en que estan aquellos habitantes para volver á estrechar las relaciones políticas y del mayor interes que antes existian entre este y aquellos pueblos.

Por otra parte: acaba de constituirse la tercera junta de representantes elegida lo mas libremente posible por los ciudadanos de este pueblo y por los de toda la campaña; y si como lo creo nuestro edificio que estaba al desplomarse, se ha apuntalado regularmente, parece que nos hallamos ya en el caso de pensar y obrar con mas formalidad, con mas circunspeccion de lo que lo hemos hecho en la decada pasada.

Animado pues de estos sentimientos, yo propongo Sr. Gauchipolítico, que V., sus coescritores el Teofilantrópico, el Suplementista y el Parahipómenon traten de examinar, y admitan cuantos comunicados se les dirijan sobre las cuestiones siguientes.

1.^a ¿Nuestros esfuerzos se limitarán á solo organizar y constituir el círculo estrecho comparativamente, de nuestra Provincia?

2.^a ¿A quien le compete el constituir y organizar el cuerpo entero de la nacion?

3.^a ¿Hay probabilidad fundada de que en el estado actual de las provincias, pueda crearse una autoridad general que haga respecto del todo, lo que cada una está haciendo respecto de sí misma?

4.^a ¿Quien dará la señal y en que tiempo?

5.^a ¿Cual será el punto mas propio para que sirva de eje á la máquina comun?

Bajo la protexta de que en mi primera comunicacion, despues de la presente, expresaré tambien mis ideas respecto á la cuestion de si nuestros esfuerzos se limitarán á solo organizar y constituir el círculo, estrecho comparativamente, de nuestra provincia, — me despido de V. suplicándole se digne insertar esta en su periódico para que empiece á producir los efectos que tanto desea su muy afectísima y su muy reconocida.—*Doña Provincias Unidas.*

Se le contestará á esta matrona cuando remita la última.

En defecto del gacetero de los miércoles, publicamos las siguientes noticias que hemos recibido del interior de las provincias en el último correo: para en lo sucesivo procuraremos tambien insertar en nuestros periódicos cuantas se nos comuniquen de dichos destinos persuadidos como lo estamos que será mas del agrado de nuestros *pasionistas* vernos ocupados de nuestros propios negocios, que de los de la corte de Madrid, ó de los del Español constitucional en Londres.

En las gacetas de Mendoza sábado 28 de julio del presente año se encuentra un discurso cuyo título es el siguiente.

"El hecho mas escandaloso de nuestra revolucion, ó el americano mas indigno de este nombre. (*)

"La época de nuestra revolucion ofrecerá sin duda á la posteridad muchas acciones brillantes que elogiar, y que imitar. La generalidad con que todos los pueblos han abrazado, y sostenido nuestra causa sin rehusar erogaciones, privaciones, sacrificios: la impavidez con que aun los soldados mas visosos se han presentado ante las filas enemigas, el ardor marcial, la constancia, la bravura con que han resistido, y desbaratado muchas veces á ejércitos numerosos, disciplinados aguerridos: los grandes talentos militares, que han desplegado no pocos americanos; su moderacion en los sucesos favorables, y su presencia de ánimo en los adversos: muchos establecimientos científicos, mil producciones literarias, en que se leen las máximas mas luminosas, las ideas mas humanas, los principios mas liberales expuestos con el mejor método, y con elocuencia digna del siglo de Augusto: todo esto hace honor á nuestro suelo, y pone en claro la justicia, con que aspiramos á substraernos del estado degradante, á que estuvimos reducidos por tres siglos. Pero tambien nos reprenderán con razon los venideros la falta de virtudes, que han envilecido nuestro patriotismo, obscurecido el esplendor de nuestros triunfos, y hecho creer á los sensatos de otras naciones, que los americanos podemos ser virtuosos con la boca, ó con la pluma, mas no con el corazon: y como otros dicen, que sabemos pintar; pero no obrar. El furor ambicioso por los mandos, el intrigante faccionismo, el eterno descontento y desconfianza con los gefes, y el pueril

(*) La siempre noble, siempre leal, siempre enérgica ciudad de Mendoza se admira sin duda de muy poco por que ella padeció en pequeño lo que Buenos Aires ha padecido en grande con los hermanos del santo entierro, federales, infernales, ó demonios que nos han querido federar, ó infernar, desarmándonos con buenas palabras, y armandose contra nosotros con las armas que nos pedian.

deseo de mudarlos diariamente: el espíritu de avaricia, de venganza, de partido, que se ha notado en muchos de éstos; los zelos, las rivalidades, que nos han conducido á la anarquía y al mas inminente riesgo de perdernos: la inexistencia, ó inobservacion de las leyes &c. son borrones que ennegrecerán el cuadro de nuestra historia."

"Pero ni el decenio precedente, y quizá ninguno de los que sigan ofrecerá á la pluma de los críticos un hecho mas abominable y criminal, un procedimiento mas antisocial en un americano, en quien se tenga por patriota, en quien cña espada en defensa de la patria, en quien haya recibido de ella honores y empleos muy superiores á su cuna y á su mérito que el comandante de las tropas de nuestra provincia residente en la ciudad de San Juan y destinadas á auxiliar el ejército de la patria en el Perú y contener ó derrotar al enemigo que allí existe."

"En el número diez trascribimos su oficio de 14 de julio, en que pide con exigencia á esta superioridad dinero, caballos, municiones &c. para la pronta salida de la *division auxiliar hácia el Perú*; allí se indicó tambien el empeñoso esmero de este pueblo por complacerle. ¿Quien pues no creeria, que á esta fecha ya se hallase muy avanzado en sus marchas, y los guerreros del Perú próximos á recibir los refuerzos que les tenia ofrecido nuestro amor á la general felicidad? Pero se engañaron nuestras esperanzas, y el fruto de nuestros sacrificios solo ha sido convencernos, que no hay crimen tan detestable á que el hombre no se avance, cuando ha sido feliz en sus primeros extravijs. Los socorros pecuniarios de Mendoza, se pedian para gratificar soldados que subyugasen y saqueasen á Mendoza. Los cartuchos de Mendoza, debian servir para traspasar los pechos de los habitantes de Mendoza. Los caballos de Mendoza, debian volver á entrar en ella por sobre los ensangrentados cadáveres de sus douantes generosos. La marcha hácia el norte, debia emprenderse por un

pueblo situado cincuenta leguas al Sud y casi todas de travesía. La entrevista á que invitó por otro oficio á nuestro gobernador, con el objeto de tratar amigablemente algunos asuntos convenientes á ambos pueblos; debia terminarse (como la de 808 en Bayona) en despozerlo de la autoridad que el pueblo le confirió con la mayor libertad y unanimidad el 3 de julio, sin solicitarlo y aun positivamente repugnándolo y darnos en su lugar el gobernador y magistrados que fuesen mas de su placer. Tales eran los planes del nuevo despreciable Catilina." *Continuará.*

PROVINCIA DE SALTA.

El ejército real ocupó militarmente esta provincia pero sin haber permitido que sus tropas entrasen en la ciudad capital, ni en la de Jujui. Luego que recibió noticias positivas que la expedicion de Chile se hacia á la vela, replegó á sus antiguas posiciones sobre la provincia ó partido de Chichas. Desde allí destacó algunos cuerpos á reforzar la linea de la costa. Se asegura que al despedirse los matarrangos decian que marchaban á destruir la expedicion chilena, y que interim dejaban aquella provincia como prestada, hasta que á la vuelta de cuatro meses regresasen á ocupar de firme todas las revolucionadas. Estos caballeros son muy parecidos á los guapetones de nuestro año veinte: *vay y vienen* con una facilidad que encanta. ¡Quiera el cielo que con igual facilidad vayan adonde han ido todos los quijotes de esta y demas partes del mundo! A pesar de hallarse bastante abatido el espíritu público de los valientes gauchos, por causas que no es del caso referir, continuaban oponiendo una formal resistencia á los enemigos; y la provincia permanecia en un estado regular.

PROVINCIA DEL TUCUMAN.

La república del Tucuman se va haciendo célebre se-

gun escriben de allí mismo. Se ha erigido un congreso soberano de cuatro diputados, dos por la capital, y dos por Catamarca. El presidente supremo que lo es el coronel Araoz, tiene tratamiento de excelencia: banda directorial: escolta: honores de capitán general &c. &c. &c. Sin embargo los santiagueños se le han separado a S. El formalmente y se sostienen con energía. El gobernador de Salta mal avenido segun dicen con estos honores y tratamientos le ha hecho algunos cumplimientos poco corteses y varias amenazas para el caso que no preste sus auxilios contra el enemigo comun.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

La division de 400 hombres que al mando del coronel Heredia salió de este punto con destino á cooperar con la expedicion del general S. Martin sobre los opresores del Perú, despues de algunas dificultades para entrar en el territorio de la república tucumana, tuvo que abandonar precipitadamente sin recibir los auxilios que se le habian prometido: pero llegó felizmente al Rosario en la jurisdiccion de Salta donde permanecia por orden del nuevo general del ejército auxiliar gobernador Güemes. Se asegura que el presidente de la república temió que Heredia sirviendo de apoyo á los descontentos tratase de depouerlo: pero comunican de Salta mismo que Heredia permanecerá en el punto del Rosario hasta ver si el presidente remite los auxilios pedidos por el general, para en caso de no hacerlo volver sobre el Tucuman reforzado con tropas de Salta.—En Córdoba se trata de formar un reglamento para el régimen de la Provincia, y por lo demas las cosas siguen en el mismo estado que antes.



Cap. 405. v. 80.

ANECDOTA AMERICANA.

ENIO TULLIO GROPE.

pseud - Portillo

Ajustado á varias antiguas memorias en la historia de Lucia y Maldonata.

Por el año de 1526 Mangora Cacique de la numerosa y aguerrida nacion de los Timbuez, aliada con las tropas del mando de Sebastian Gabot, hacia frecuentes visitas á D. Nuño de Lara, Comandante del fuerte del Espiritu Santo, mas conocido con el nombre de *Torre de Gabot*. Un dia habiendo tenido ocasion de ver una Señorita Española, hermosa y discreta, nombrada *Doña Lucia de Miranda*, esposa de D. Sebastian de Hurtado uno de los principales oficiales del fuerte, se enamoró en extremo de ella, quien no lo ignoró por mucho tiempo, y su prudencia le hizo comprender lo que debia temer de la apurada pasion de un Bárbaro, cuya amistad por otro lado importaba contemplar. El primer cuidado fue evitar el dexarse ver, y estar continuamente alerta. Mangora explicaba á su favor, y con muy engañada persuasion, todas las atenciones y comedimientos cariñosos con que esta Señorita le retornaba sus diarios servicios, y se lisongeó que si podia atraerla á sus poblaciones, la haria consentir en todo lo que quisiera. Convidó á Hurtado á que le fuese á ver, y le rogó llevase á su muger; pero el Español dió por excusa que no podia salir del fuerte sin licencia del Comandante, y que seria inutil pedirla. Esta respuesta hizo entender al Cacique que no podia prometerse nada, sino matando á Hurtado. Mientras se entregaba á las mas horrendas ideas, supo que este oficial habia sido destacado con cinquenta soldados para hir á buscar viveres. La debilidad de la guarnicion española era una ocasion que resolvió no perder: juntó quatro mil Indios y los apostó en una laguna muy cubierta, que no estaba muy apartada del fuerte. Despues presentándose en la puerta de la plaza con treinta hombres cargados de viveres, mandó decir al Comandante, que habiendo tenido noticia de que carecia de